



Para: Todos los interesados

De: Olivier Inizan
Representante Regional Adjunto

Asunto: Anuncio de Vacante

Fecha: 15 de abril de 2024

ASESOR(A) NACIONAL EXPERTO ANTICORRUPCIÓN

Las personas interesadas en esta vacante deben enviar el Formato P11 firmado, que encontrarán en nuestra página web (unodc.org/Colombia/es/vacantes), al correo electrónico unodc-colombia.talentohumano@un.org , indicando la vacante y ciudad a la cual está aplicando. Por favor marcar el archivo P11 con su nombre y apellido.

Las solicitudes se recibirán hasta el **29 de abril de 2024**

Únicamente se contactarán para el proceso de selección aquellas personas cuyas hojas de vida cumplan con todos los requisitos establecidos en los términos de referencias (ver anexo).

Esta convocatoria está abierta únicamente a ciudadanos colombianos o extranjeros legalmente autorizados para trabajar en Colombia.

UNODC está comprometida con lograr la diversidad de su personal en términos de género, nacionalidad y cultura. Se alienta, por igual, a presentar su candidatura a las personas que pertenecen a grupos minoritarios, a pueblos indígenas o que tienen alguna discapacidad.

UNODC no tolera la explotación, el abuso sexual, ni ningún tipo de acoso, incluido el acoso sexual y la discriminación. Por lo tanto, todos los candidatos seleccionados se someterán a una rigurosa verificación de antecedentes y referencias.

Cordial saludo,

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Carrera 7 No. 120 – 20 Piso 4 Bogotá, Colombia
Teléfono: (571) 6467000
Correo electrónico: unodc-colombiafieldoffice@un.org

www.unodc.org



ASESOR (A) NACIONAL EXPERTO ANTICORRUPCIÓN

Duración: Seis (6) meses
Sede: Bogotá
Dedicación: Tiempo completo
Tipo de contrato: Service Contract (SC)
Nivel de Remuneración: SB5

CONTEXTO DEL CARGO

La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) trabaja con los Estados y la sociedad civil para prevenir que las drogas y el delito amenacen la seguridad, la paz y las oportunidades de desarrollo de los ciudadanos. Fomentando la actualización de mejores prácticas internacionales, los aportes consisten en: (1) generar conocimiento sobre la naturaleza, el alcance y las tendencias de la problemática de las drogas y el delito; (2) apoyar la implementación de las convenciones internacionales sobre la materia; (3) orientar políticas y estrategias nacionales de lucha contra las drogas y el delito; (4) desarrollar capacidades nacionales para enfrentar y prevenir la producción, el tráfico, el abuso de drogas y otras manifestaciones del crimen organizado.

El Área Programática de Corrupción y Delitos Económicos de UNODC para la Región Andina y el Cono Sur (ROCOL) apoya el desarrollo del mandato de la Organización en relación con la prevención y lucha contra las manifestaciones del terrorismo, el lavado de activos y la corrupción; asimismo, trabaja con los Estados para promover la recuperación sistemática y oportuna de los bienes producto del delito que se esconden en el exterior. Se encuentra conformada por los siguientes 3 componentes especializados: (1) lavado de activos y extinción de dominio; (2) financiación del terrorismo, y (3) corrupción y recuperación de activos.

El Componente Especializado de Corrupción trabaja entre otras, las siguientes líneas y prioridades temáticas: (1) aplicación de la ley relacionada con la prevención y lucha contra la corrupción; (2) fortalecimiento institucional de las entidades encargadas de elaborar e implementar política pública anticorrupción; (3) generación de herramientas técnicas para la comprensión de los fenómenos delictivos asociados a la corrupción; (4) promoción de iniciativas de acción colectiva contra la corrupción; (5) apoyos técnicos sectoriales, a empresas financieras y no financieras, en materia de prevención y lucha contra la corrupción.



Bajo la supervisión directa de el/la Jefe de Área de Corrupción y Delitos Económicos, el/la **Asesor (a) Nacional Experto Anticorrupción** se encargará de liderar y participar en la planeación, promoción, gestión, ejecución, seguimiento y evaluación de los proyectos, en el desarrollo de sus actividades y ejecución presupuestal, así como en el contexto de programas y políticas enfocadas a la prevención y lucha contra la corrupción. Así mismo, tendrá a cargo la coordinación, delegación y monitoreo de las responsabilidades del equipo técnico de trabajo. Las siguientes tareas se cumplirán de acuerdo con las normas y regulaciones establecidas por UNODC y PNUD.

RESPONSABILIDADES

1. Formular proyectos con el fin de asegurar que los contenidos relevantes en materia anticorrupción sean incorporados en las prioridades y líneas de trabajo de ROCOL.
2. Implementar o dirigir la implementación de las iniciativas técnicas que se desarrollen bajo la temática de Anticorrupción de ROCOL para cumplir con los compromisos asumidos con los donantes y/o contrapartes o beneficiarios.
3. Definir e implementar un esquema de seguimiento y evaluación de las iniciativas y proyectos que se desarrollen bajo la temática de Anticorrupción de ROCOL para asegurar que los riesgos de cumplimiento sean gestionados adecuadamente.
4. Elaborar y presentar informes periódicos técnicos y financieros sobre la implementación y desarrollo de los proyectos a su cargo, para facilitar el seguimiento de los donantes, contrapartes y/o beneficiarios.
5. Dar lineamientos, revisar y aprobar las metodologías, contenidos y enfoque temático de las iniciativas desarrolladas por el equipo de trabajo Anticorrupción para asegurar que los productos del área sean pertinentes y consistentes con los estándares internacionales y las mejores prácticas en la materia.
6. Establecer una estrategia de red de trabajo con entidades de gobierno, sector privado y sociedad civil que trabajen en temas anticorrupción vinculados a la Convención de Naciones Unidas contra la Corrupción para promover su implementación.
7. Coordinar la interlocución con las contrapartes para la toma de decisiones sobre las orientaciones de los proyectos, contenidos técnicos, temáticos y metodológicos, en lo relacionado con su implementación.



8. Identificar nuevas oportunidades de desarrollo de proyectos en la temática de anticorrupción, así como de recursos financieros, formular las propuestas y gestionar la viabilidad de las mismas para garantizar la sostenibilidad económica del Área.
9. Servir de punto focal de la Oficina en temas de anticorrupción con el Sistema de Naciones Unidas en Colombia y en las campañas que realice UNODC, el Estado Colombiano y/o la sociedad civil.
10. Mantener contacto con la sede central, así como con el resto de Oficinas de UNODC en la Región de América Latina y el Caribe en materia Anticorrupción con el fin de generar alianzas que procuren la expansión de la temática en la región.
11. Coordinación y administración del recurso humano del componente especializado de Corrupción del área de Corrupción y Delitos Económicos.
12. Estar a disposición para cumplir con cualquier otra función o actividad que, con fundamento en la profesión, requiera el supervisor inmediato y/o el Representante UNODC.

REQUISITOS

- Profesional en Derecho, Ciencias Políticas, Gobierno y Relaciones Internacionales, Relaciones Internacionales, Comunicación Social o Periodismo, Administración Pública, Sociología, Antropología, Economía, Filosofía o áreas afines.
- Maestría en Ciencias Penales, Asuntos Políticos, Contratación Pública, Derecho Administrativo, Función Pública, Derecho de Empresas, Ciencias Políticas, Asuntos Internacionales, Administración Pública, Gobierno, Políticas Públicas o áreas afines.
- Mínimo nueve (9) años de experiencia laboral con responsabilidades progresivas en gestión y/o liderazgo de proyectos en materia anticorrupción.
- Deseable experiencia en el desarrollo de investigaciones, publicaciones y herramientas técnicas en materia de transparencia, integridad, participación ciudadana o anticorrupción.
- Experiencia en el diseño, implementación o evaluación de políticas públicas en materia de transparencia, integridad, participación ciudadana o anticorrupción, deseable.
- Conocimiento del marco normativo e institucional nacional e internacional en materia de transparencia, integridad, participación ciudadana o anticorrupción, deseable
- Experiencia en coordinación de equipos de trabajo.
- Excelentes conocimientos en el manejo de las herramientas informáticas de Microsoft Office (Word, Excel, Power Point).
- Deseable inglés intermedio.



NORMAS DE ETICA Y RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Los fondos consignados a las Naciones Unidas y a UNODC para financiar programas de cooperación técnica provienen de los Estados Miembro de las Naciones Unidas y otras entidades públicas y privadas asociadas. Por ello, todas las transacciones llevadas a cabo con dichos fondos deben ser ejecutadas con base en los más altos estándares de imparcialidad, integridad, transparencia, competencia y responsabilidad personal, para asegurar la confianza pública en las Naciones Unidas.

Según el reglamento financiero 101.2 de las Naciones Unidas, todos los funcionarios tienen la obligación de cumplir con la reglamentación financiera de las Naciones Unidas y con las instrucciones administrativas correspondientes. Todo funcionario que contravenga la reglamentación financiera de las Naciones Unidas y las instrucciones administrativas correspondientes asumirá la responsabilidad personal por sus acciones y puede ser objeto de medidas disciplinarias que incluyen, pero no se limitan, a la terminación del contrato.

HABILIDADES Y COMPETENCIAS

- Excelentes habilidades de comunicación, redacción y trabajo en equipo y en grupos multidisciplinarios y multiculturales.
- Habilidad analítica y de resolución de problemas, manteniendo la serenidad y buen manejo de las relaciones interpersonales.
- Capacidad de decisión y responsabilidad sobre sus consecuencias.
- Capacidad para manejar un amplio rango de actividades en forma simultánea.
- Actuar en todo momento con extrema discreción respecto de los documentos, información y materiales propios de UNODC.
- Permanente actitud y comportamiento de cordialidad, compostura, respeto y colaboración con todas las personas y organizaciones con quien interactúa UNODC.
- Las competencias organizacionales de Naciones Unidas son la base sobre la cual se construye y fortalece todos los sistemas de Recursos Humanos. Toda persona que aspire a trabajar en UNODC debe contar con los siguientes elementos:

COMPETENCIAS ESPECIFICAS DEL CARGO

- Liderazgo
- Toma de decisiones
- Profesionalismo
- Visión